

ACTA DE APERTURA DE PLICAS (Sesión 4 CMAYOR/2018/30/30)

En uno de los salones de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, a las 12:30 horas del día 27 de Febrero de 2019 se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que a continuación se relacionarán, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas presentadas para concurrir a la licitación , relativo al contrato CMAYOR/2018/30/10: "COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD Y APOYO A LA DIRECCION DE LA OBRA ITINERARIO CICLISTA Y ANDÉN PEATONAL EN EL TM DE LA POBLA DE FARNALS. TRAMO: POBLA DE FARNALS-V21." , con un presupuesto de licitación de 143.400,00.- €, I.V.A excluido.

MIEMBROS DE LA MESA:

- Presidenta: CARMEN BALLESTEROS NUÑEZ. Jefa Servicio de Contratación y de Gest. Patrimonial
- Vocal : M^a DEL MAR MARTINEZ APARICIO. Jefa Servicio de Gestión y apoyo Técnico.
- Intervención Delegada: MARÍA ROVIRA MAS. Interventora adjunta en la CHOPVT
- Abogacía General: JOAQUIN FERRANDO TAVERNER. Abogado coordinador en la CHOPVT
- Secretario con voz y sin voto: ARTURO SOLER MUÑOZ. T.S. Servicio de Contratación.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: S3 2018-30-10
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2018/30/10 - Coordinación de seguridad y salud y apoyo a la Dirección de obra: itinerario ciclista y andén peatonal en el Término Municipal de Poble de Farnals. Tramo: Poble de Farnals - V-21
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2018/30/10 - Coordinación de seguridad y salud y apoyo a la Dirección de obra: itinerario ciclista y andén peatonal en el Término Municipal de Poble de Farnals. Tramo: Poble de Farnals - V-21
- 4.- Propuesta adjudicación: CMAYOR/2018/30/10 - Coordinación de seguridad y salud y apoyo a la Dirección de obra: itinerario ciclista y andén peatonal en el Término Municipal de Poble de Farnals. Tramo: Poble de Farnals - V-21

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: S3 2018-30-10

La mesa acuerda la aprobación del acta: Borrador_Acta_S3_2018-30-10 firmada.pdf correspondiente a la S3 2018-30-10

- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2018/30/10 - Coordinación de seguridad y salud y apoyo a la Dirección de obra: itinerario ciclista y andén peatonal en el Término Municipal de Poble de Farnals. Tramo: Poble de Farnals - V-21

La Sra. Presidenta procede a dar cuenta de la puntuación técnica de cada empresa formulada en la reunión de la Mesa de Contratación del día 26 de Febrero de 2019.

EMPRESA	PTI	PCJ	INTERVALO
ARIN INGENIEROS CONSULTORES SL	39,00	39,00	S
CIVIL MATENG SL	38,50	38,50	S
COORDINACION DE SEGURIDAD Y PREVENICION	35,20	35,20	S
CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL	32,20	32,20	S
ICOSA INGENIERIA CIVIL SA	39,00	39,00	S
INGENIERIA CA & CCA SL	39,00	39,00	S
INGENIERIA SETABENSE SL	34,00	34,00	S
INGENIEROS PROYECTISTAS IMAP CONSULTING	37,20	37,20	S
INTERCONTROL LEVANTE SA	41,80	41,80	S
INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD SAU	36,00	36,00	S
INYPISA INFRAESTRUCTURAS, SL	35,20	35,20	S
LOGARIA SL	33,20	33,20	S
MS INGENIEROS SL	34,00	34,00	S
OFICINA TECNICA TES, SL	40,20	40,20	S
PRODEIN PROYECTOS DE INGENIERIA SL	36,20	36,20	S
TECNICA Y PROYECTOS SA	38,20	38,20	S
URBANISTAS INGENIEROS SA	43,00	43,00	S
UTE PEYCO, SL - MARE NOSTRUM, S.A.	29,20	29,20	S

VIARIUM INGENIERIA SL	35,60	35,60	S
VIELCA INGENIEROS SA	42,40	42,40	S
XUQUER ARQUITECTURA E INGENIERIA SLP	37,00	37,00	S

A continuación se procede a la apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas presentadas por las empresas admitidas, cuya apertura da el siguiente resultado:

EMPRESA	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA	%BAJA	PUNT. ECO
ARIN INGENIEROS CONSULTORES SL	108.267,00 €	131.003,07 €	24,50 %	41,05
CIVIL MATENG SL	123.510,00 €	149.447,10 €	13,87 %	33,58
COORDINACION DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	99.519,60 €	120.418,72 €	30,60 %	43,42
CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL	123.711,18 €	149.690,53 €	13,73 %	33,44
ICOSA INGENIERIA CIVIL SA	128.300,00 €	155.243,00 €	10,53 %	29,95
INGENIERIA CA & CCA SL	98.650,00 €	119.366,50 €	31,21 %	43,59
INGENIERIA SETABENSE SL	83.889,00 €	101.505,69 €	41,50 %	45,00
INGENIEROS PROYECTISTAS IMAP CONSULTING	104.682,00 €	126.665,22 €	27,00 %	42,16
INTERCONTROL LEVANTE SA	125.460,66 €	151.807,40 €	12,51 %	32,20
INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD SAU	104.294,82 €	126.196,73 €	27,27 %	42,27
INYPESA INFRAESTRUCTURAS, SL	124.758,00 €	150.957,18 €	13,00 %	32,71
LOGARIA SL	119.022,00 €	144.016,62 €	17,00 %	36,32
MS INGENIEROS SL	127.626,00 €	154.427,46 €	11,00 %	30,52
OFICINA TECNICA TES, SL	128.988,30 €	156.075,84 €	10,05 %	29,36
PRODEIN PROYECTOS DE INGENIERIA SL	131.928,00 €	159.632,88 €	8,00 %	26,56
TECNICA Y PROYECTOS SA	114.900,00 €	139.029,00 €	19,87 %	38,41
URBANISTAS INGENIEROS SA	123.330,00 €	149.229,30 €	14,00 %	33,70
UTE PEYCO, SL - MARE NOSTRUM, S.A.	123.350,00 €	149.253,50 €	13,98 %	33,68
VIARIUM INGENIERIA SL	92.335,26 €	111.725,66 €	35,61 %	44,54
VIELCA INGENIEROS SA	126.407,10 €	152.952,59 €	11,85 %	31,49
XUQUER ARQUITECTURA E INGENIERIA SLP	92.227,50 €	111.595,28 €	35,69 %	44,56

Las puntuaciones económicas se han obtenido mediante la aplicación de la fórmula establecida en el apartado LL del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De conformidad con lo establecido en el apartado M del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares resulta lo siguiente: la baja media es del 20,13 % y la baja de referencia es del 16,44 % e incurrir en presunción de anormalidad, todas aquellas ofertas cuya baja supera el valor de la referencia más 5 puntos, es decir superen el 21,44 %.

Dichas empresas son :

ARIN INGENIEROS CONSULTORES SL; COORDINACION DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN; INGENIERIA CA & CCA SL; INGENIERIA SETABENSE SL; INGENIEROS PROYECTISTAS IMAP CONSULTING; INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD SAU; VIARIUM INGENIERIA SL; XUQUER ARQUITECTURA E INGENIERIA SLP;

La Mesa de Contratación acuerda solicitar la justificación de su oferta a las empresas en presunción de anormalidad.

Los puntos 3º y 4º del orden del día no se celebran hasta que se reciban las mencionadas justificaciones.

Yo como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

D./Dña. Arturo Soler Muñoz
SECRETARIO/A

D./Dña. Carmen Ballesteros Núñez
PRESIDENTE/A